

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VALORES ÉTICOS

Se tendrán en cuenta para calcular la nota de cada evaluación, los siguientes criterios:

--**Prueba de evaluación (30%)**: La adquisición de los contenidos teóricos se evaluarán a través de las tareas de evaluación, que recogerán las unidades cursadas durante la misma (al menos una por evaluación).

- **Diario de clase (40%)**: Los alumnos usarán el cuaderno de clase a modo de diario donde irán anotando diariamente lo que vamos viendo en clase. En el diario aparecerán esquemas, actividades, deberes, mapas conceptuales y opiniones personales que cada alumno deberá escribir sobre el tema que se esté viendo etc. Se valorará limpieza, orden y que al final de cada trimestre el diario esté completo.

- **Trabajos individuales y el trabajo en equipo (30%)**. Se considerarán también los ejercicios realizados en clase, actividades, resúmenes y recensiones

\* Se valorará especialmente este aspecto durante el desarrollo de los debates y las puestas en común que se realizarán durante las sesiones de esta materia.

**Para optar al aprobado de la asignatura se exigirá una nota mínima de 4 (cuatro) en cada uno de los apartados anteriores.**

### **Recuperaciones:**

- ✓ Para superar el curso se deberán aprobar las tres evaluaciones. En caso de suspender la 1ª y/o la segunda, se podrán recuperar en la siguiente evaluación. Si en dicha prueba la media aritmética de las mismas es igual o superior a 5 (puntos), no obteniendo en ninguna de ellas menos de un 4 (puntos), la calificación de la asignatura será positiva.
- ✓ Para recuperar el curso, en la prueba extraordinaria de junio: se llevará a cabo una prueba global con los contenidos de las tres evaluaciones.

### **Criterios para determinar la nota final**

#### **A) NOTA POR EVALUACIÓN**

- Para notas con decimales por debajo de 0.50 el profesor asignará una nota redondeada, hacia arriba o hacia abajo.

- Para notas con decimales igual o superior a 0.50 el profesor redondeará hacia arriba.

#### **B) NOTA FINAL DE CURSO**

- La nota cuantitativa se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones. En el caso de obtener una nota con decimales se procederá de la misma forma que en el apartado anterior.
- Para calificaciones resultantes igual o superior a 4,5 se procederá con redondeo al alza hasta 5 sólo cuando haya alcanzado un mínimo de 5 puntos en el apartado de actitud de las tres evaluaciones.

### C) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para los casos con decimales, (superiores al 5), sólo se redondeará al alza cuando el alumno haya aprobado al menos alguna evaluación de las tres cursadas durante el período ordinario.

- Cuando se obtenga una calificación comprendida entre 4.5 y 4.9 se redondeará hacia el 5 siempre y cuando el alumno haya presentado el trabajo a realizar durante el verano y se haya visto en la prueba extraordinaria que no ha abandonado ninguno de los bloques temáticos (dejando preguntas sin contestar, vacías, o con una calificación de cero).
- **Trabajos individuales y el trabajo en equipo (30%).** Se considerarán también los ejercicios realizados en clase, actividades, resúmenes y recensiones

\* Se valorará especialmente este aspecto durante el desarrollo de los debates y las puestas en común que se realizarán durante las sesiones de esta materia.

**Para optar al aprobado de la asignatura se exigirá una nota mínima de 4 (cuatro) en cada uno de los apartados anteriores.**